

Circular 11/2017

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 FEMENINO “REALE”

Salamanca Golf & Country Club (Villamayor). 29 de abril al 1 de mayo de 2017

– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Cadete Femenino 2017 –

Con relación a este Campeonato, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: Salamanca Golf & Country Club (VILLAMAYOR)

Avda. del Tormes, s/n

Urb. Vega de Salamanca

37185 Villamayor de la Armuña (Salamanca)

Tel.: 923 33 70 11

Fax: 923 33 70 07

E-mail: info@salamancaforumgolf.com

Web: www.salamancaforumgolf.com

FECHAS: Del 29 de abril al 1 de mayo de 2017

SITUACIÓN Y ACCESO: El club se encuentra situado a 10 minutos del centro de Salamanca.

Desde Salamanca, se puede acceder al golf de Villamayor, directamente, a través de la ciudad, por la carretera que va desde el cementerio de San Carlos Borromeo hasta el campo de golf.

Desde Madrid, llegando a Salamanca por la autovía A-50 (Ávila-Salamanca), tomar la salida 99 e ir hacia la autovía A-62 en dirección a Valladolid. Cogér la salida 243 en dirección Salamanca Oeste y, en la primera rotonda, tomar la 3ª salida. En la siguiente rotonda, cogér la 2ª salida en dirección Campo de Golf/Hotel Doña Brígida/Urbanización Vega de Salamanca.

AEROPUERTO MÁS CERCANO: Madrid (230 kilómetros, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del miércoles día 19 de abril de 2017**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2017 (circular 37/2016).

El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

Así mismo, la RFEG se reserva 3 plazas como invitación. Las jugadoras invitadas deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) *Deberán ser socias o abonadas del club en el que se celebre la prueba; en caso de no haber suficientes, podrán ser jugadoras de la Federación Autonómica a la que pertenezca dicho club y, si tampoco hubiese suficientes, estas plazas quedarán vacantes.*
- b) *Las jugadoras invitadas deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma y, además, deberán tener las vueltas valederas necesarias especificadas en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2017.*

El hándicap valedero máximo permitido para las jugadoras invitadas deberá ser de 15,0.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas definitivas se cerrarán a las 10:00 horas del miércoles día 26 de abril de 2017, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 26 de abril alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición.

La cuota de inscripción será de:

- Cadetes:45,00 €
- Infantiles (sub-14):20,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

PARTICIPANTES: El número de participantes será de:

- **90 jugadoras** (hándicap valedero máximo permitido 15,0 – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

Al finalizar los 36 primeros hoyos se realizará un corte en el que clasificarán las 60 primeras jugadoras y empatadas.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

Se aplicará:

Especificaciones de estrías y perforaciones (Decisión 4-1/1).

“Los palos de la jugadora deben ser conformes con las especificaciones que, sobre las estrías y marcas de perforación, figuran en las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2010”

Penalidad por efectuar un golpe con un palo que incumple esta condición - Descalificación

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el viernes día 28 de abril de 2017 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Villamayor. **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.**

REGISTRO DE JUGADORAS: Todas las jugadoras deberán registrarse y pagar la inscripción del campeonato antes de las 18:00 horas del día 28 de abril de 2017 (jornada de entrenamientos oficiales), en el lugar establecido por el Comité de la Prueba (tienda del club).

Aquellas jugadoras que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaria del club o con la dirección del torneo para informar de este hecho y para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Todas las interesadas en el alquiler de carros eléctricos deberán realizar sus solicitudes, **antes del día 24 de abril de 2017**, a través del e-mail infobcsgolf@gmail.com o del teléfono móvil 656 910 089 (Att. José María Laguna). No se garantiza la disponibilidad de carros eléctricos para aquellas jugadoras que hagan sus solicitudes después de la fecha límite de reserva. El precio de los carros eléctricos es de 15,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo. El precio de los carros manuales será de 3,00 €/día (se alquilarán directamente en el club).

ALOJAMIENTO: La RFEG recomienda el siguiente alojamiento:

- HOTEL DOÑA BRÍGIDA****
- EXE HALL88 APARTHOTEL****
- HOTEL TRYP SALAMANCA MONTALVO****
- HOTEL IBIS SALAMANCA**
- HOTEL EUROSTARS LAS CLARAS****

Todas las solicitudes de alojamiento deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., hasta agotar unidades, cumplimentado la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta en esta circular y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 01 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL

A red circular stamp of the Spanish Golf Federation (RFEG) is shown. The stamp features the text 'ESPAÑOLA DE GOLF' around the perimeter and 'RFEG' in the center. A black ink signature is written across the stamp.

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

REGLAMENTO

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB16 FEMENINO REALE

El Campeonato Nacional Individual de España Amateur Sub-16 Femenino se jugará anualmente en el campo y en las fechas que designe la Real Federación Española de Golf.

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que cumplan 16 o menos años en el año de celebración del campeonato.

El número máximo de participantes será fijado cada año por la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo.

Cuando la inscripción sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Sub-16 2017 (circular 37/2016), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

FORMA DE JUEGO:

El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke-Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Al finalizar los primeros 36 hoyos se establecerá un corte en el que clasificarán las 60 primeras jugadoras y empatadas.

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias, los tees de salida, siendo las barras de salida aconsejables las azules.

LÍMITES DE HÁNDICAP:

- Hándicap valedero máximo permitido:.....15,0

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES:

La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax o e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS:

Los establecerá con antelación suficiente el Comité de la Prueba de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G.

Los horarios de salida de la tercera jornada serán por orden de clasificación.

DESEMPATES:

En caso de empate para el puesto de Campeona, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y deberán ser publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona y 3ª clasificada, éstas se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas "ex-aequo".

CADDIES:

No se permitirá a ninguna participante llevar caddie. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación automática de la jugadora implicada. Todo acompañante, familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás de la jugadora.

MARCADORES:

Actuarán como tales las compañeras competidoras.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

TROFEOS:

La Campeona de España Sub-16 recibirá una copa de plata en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a la campeona y subcampeona. Además, concederá también un trofeo acreditativo a la tercera clasificada. **Los trofeos de Campeona y Subcampeona se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.**

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª o 2ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona o Subcampeona de España Sub-16.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La R.F.E.G. designará el Comité de la Prueba y los Jueces-Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-16 FEMENINO REALE
Salamanca Golf & Country Club (Villamayor). 29 de abril al 1 de Mayo de 2017

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tel. Móvil:
TARJETA DE CRÉDITO:	Vencimiento:
Jugadora (1)	
Jugadora (2)	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Alojamiento 3 personas	Desayuno
DOÑA BRIGIDA Salamanca Forum En el CG villamayor. A unos 20-22', en coche, de Zarapicos. VER: www.holegolf.com	4 ****	115 Habitaciones	Noche del 27/4 69,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 89,00 €/noche Con IVA	Noche del 27/4 75,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 95,00 €/noche Con IVA	Noche del 27/4 95,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 115,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
EXE HALL88 APARTHOTEL A unos 6-7', en coche, de Villamayor, A unos 20-22', en coche, de Zarapicos. VER: www.holegolf.com	4 ****	20 Habitaciones	94,00 €/noche Con IVA	99,00 €/noche Con IVA	124,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
TRYP SALAMANCA MONTALVO A unos 9-11', en coche, de Villamayor, A unos 18-20', en coche, de Zarapicos. VER: www.holegolf.com HABITACIÓN DISPONIBLE PARA 4 PERSONAS	4 ****	25 Habitaciones	Noches del 27 y 28/4 60,00 €/noche Noche del 29/4 85,00 €/noche Noches del 30 y 1/5 100,00 €/noche Con IVA	Noches del 27 y 28/4 68,00 €/noche Noche del 29/4 93,00 €/noche Noches del 30 y 1/5 108,00 €/noche Con IVA	Noches del 27 y 28/4 91,00 €/noche Noche del 29/4 116,00 €/noche Noches del 30 y 1/5 131,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
IBIS SALAMANCA A unos 12-15', en coche, de Villamayor, A unos 25', en coche, de Zarapicos. VER: www.holegolf.com	2 **	20 Habitaciones	64,65 €/noche Con IVA	68,82 €/noche Con IVA	84,08 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
EUROSTARS LAS CLARAS A unos 12-15', en coche, de Villamayor, A unos 25', en coche, de Zarapicos. VER: www.holegolf.com	4 ****	10 Habitaciones	Noche del 27/4 92,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 164,00 €/noche Con IVA	Noche del 27/4 100,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 174,00 €/noche Con IVA	Noche del 27/4 120,00 €/noche Noches 28,29 y 30/4 194,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche. IVA INCLUIDO.

ALTA OCUPACIÓN POR LA FESTIVIDAD DEL PUENTE DE 1º DE MAYO

1ª OPCIÓN: _____ 2ª OPCIÓN: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha de salida fija: _____ F. salida según corte: _____

Individual (DUI): _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTÍA SOLICITUD: Hasta agotar unidades

Se confirmará la solicitud de alojamiento una vez publicada la lista de jugadoras admitidas